



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.1350		
Título del expediente:	"PASARELAS MÓVILES EN LOS MUELLES DE PONIENTE DEL PUERTO DE PALMA (PARAIRES Y PRIMERA ALINEACIÓN PONIENTE SUR)"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	MIXTO DE OBRAS Y SERVICIOS MODALIDAD PROYECTO DE OBRA		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	3.199.999,44 €		
Fecha:	18 de octubre de 2023	Hora:	10.05
Nº Sesión:	4	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Pilar Romero Otero
Vocal	Ramón María Montis Sánchez
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

#### Orden del día

1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente.
3. Valoración criterios evaluables automáticamente.
4. Propuesta de adjudicación.

#### Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.05 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "PASARELAS MÓVILES EN LOS MUELLES DE PONIENTE DEL PUERTO DE PALMA (PARAIRES Y PRIMERA ALINEACIÓN PONIENTE SUR)" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.

#### **1. Acto de valoración de oferta criterio juicio de valor.**

La Secretaria procede, en primer lugar, a la lectura de la valoración de la proposición técnica recogida en el informe de la Comisión Técnica de fecha 17 de octubre de 2023.





## Autoritat Portuària de Balears

Empresa	Valoración Técnica (sobre 50 puntos)
UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN	36,63

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 LCSP y en el cuadro de características del procedimiento, se considerarán de calidad técnica no aceptable aquellas ofertas que en su conjunto de valoración de los criterios cualitativos, no superen el 60 por cien de la valoración total de estos criterios, no pudiendo continuar en el proceso selectivo.

De acuerdo con el Informe Técnico de valoración, la oferta presentada por la UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN se considera de calidad técnica aceptable, al haber obtenido una valoración técnica global superior al 60 por cien de la valoración total del criterio cualitativo evaluable mediante juicio de valor.

### 2. Apertura criterios evaluables automáticamente.

A continuación, se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Ampliación plazo de garantía
UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN	2.688.000,00 €	60 meses

### 3. Valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, la Mesa de Contratación procede a determinar si la oferta de la UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN se encuentra o no incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a una (1), la oferta que sea inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.

La oferta recibida no se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN	2.688.000,00 €	16,00%





## Autoritat Portuària de Balears

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar la oferta económica recibida, de calidad técnica aceptable y económicamente contemplable, obteniéndose el siguiente resultado:

<b>Nº empresas licitadoras:</b>	1
<b>1. Nombre:</b>	1. UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN
<b>2. Oferta económica (35 %):</b>	2. 2.688.000,00 € (35 Puntos)
<b>3. Ampliación plazo de garantía (15%):</b>	3. 60 meses (15 Puntos)
<b>4. Valoración técnica (50%):</b>	4. 36,63 Puntos
<b>5. Total:</b>	5. 86,63 Puntos

#### 4. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN, por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato mixto de obras y servicios, modalidad proyecto de obra, de "PASARELAS MÓVILES EN LOS MUELLES DE PONIENTE DEL PUERTO DE PALMA (PARAIRES Y PRIMERA ALINEACIÓN PONIENTE SUR)" a la empresa UTE ALBAIDA-TALLERES MILAN por la cantidad de dos millones seiscientos ochenta y ocho mil euros (2.688.000,00 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución máximo de cincuenta y dos (52) semanas, y un plazo de garantía de sesenta (60) meses, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	18/10/2023 13:59   Sello de Tiempo: 24/10/2023 18:31	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RIGO SALVA	19/10/2023 13:57   Sello de Tiempo: 24/10/2023 18:31	
FIRMANTE[3]	RAMON MARIA MONTIS SANCHEZ	20/10/2023 15:16   Sello de Tiempo: 24/10/2023 18:31	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	24/10/2023 10:03   Sello de Tiempo: 24/10/2023 18:31	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	24/10/2023 18:31   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 24/10/2023 18:31	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-5bab-4383-21f1-afea-cd8a-d338-aeb1-eb71

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

